

Indicador Político

Carlos Ramírez

■ Continuidismo, fracaso de FCH

■ Seguridad: sigue modelo PRI

Por más vueltas que se le den, por más justificaciones que se razonen y por más periodos de cien días que se comprometan, el fracaso del gobierno de Felipe Calderón en materia de seguridad pública radica en el continuismo de doctrina, personal y leyes heredadas del sistema político priista.

El punto más importante del debate es decidir si se **sigue** el camino priista de pactar con el crimen organizado o si se toma la decisión de crear nuevas leyes, personal y prácticas para combatir la parte más nefasta de la inseguridad pública: la **participación** de funcionarios en las bandas, pero ajenas al modelo priista.

Por tanto, expertos en seguridad pública tienen la certeza de que el gobierno de Calderón ha podido cuando menos **arrinconar** a algunas bandas del crimen organizado o disminuir su tendencia con operativos callejeros, pero la **estructura** de poder de la delincuencia seguirá sin tocarse.

El desafío de un gobierno de **alternancia** radica justamente en romper con las prácticas, compromisos y redes de poder del pasado. Pero Calderón ha decidido **mantener** en la conducción de organismos y aplicación de leyes a **personeros** policiacos y de seguridad del pasado priista.

La **única** institución en la que podría confiar el presidente Calderón es en el Ejército. Por ello la **militarización** de la seguridad pública no radica en mantener a los soldados en las calles sino en **aprovechar** la **estructura** de organización militar para **imponer** las complicidades oficiales con el narco. Los pocos militares comprados por el narco **no** contaminaron a la institución, en tanto que los jefes policiacos al servicio del narco **podrían** las corporaciones policiacas. Sin una es-

tructura fuerte para conducir la lucha contra la inseguridad, los resultados serán **menores**. Ahí están los casos de la AFI y la SIEDO, dos instituciones del gobierno panista de Fox: importantes dirigentes fueron **comprados** por el narco.

Hay dos afirmaciones del procurador Eduardo Medina Mora al periódico *El País* que **confirman** las versiones del modelo policiaco de la complicidad del pasado:

1) "En el **pasado** tuvimos circunstancias de seguridad pública que se percibían mejores, pero eso no necesariamente respondía a una estructuración institucional pertinente. **El modelo funcionaba para algunos ciudadanos, pero era un modelo de delincuencia administrada**. El crimen organizado **desde el poder**. Y ese modelo fue liquidado en los ochenta, pero no se sustituyó por unas instituciones sólidas."

2) "Hay policías en algunas zonas de la frontera norte que directamente fueron

privatizadas por el narcotráfico. El presidente Felipe Calderón ha dicho que las organizaciones criminales en algunas de esas zonas han **disputado al Estado** sus potestades básicas. El derecho exclusivo al uso legítimo de la fuerza. El derecho exclusivo de cobrar impuestos —básicamente con el fenómeno de extorsión— y en alguna ocasión el derecho exclusivo de dictar normas de carácter general. **Esto se produjo porque, de forma paralela al debilitamiento del Estado, los carteles mexicanos —que tradicionalmente tenían un papel de prestación de servicio a los colombianos, de portadores de la droga— fueron adquiriendo más poder.**"

En el fondo, el **desafío** del presidente Calderón no es de dinero o de armas o de limpieza o de iniciativas o de discursos o de plazos, sino de una verdadera **alternancia** partidista en las estructuras de la seguridad. El camino más fácil ha sido el más **negativo**: que funcionarios policiacos formados en el reinado priista se hagan cargo de la limpieza de las instituciones. Pero ese sendero condujo al **precipicio**. La **alternancia** partidista en seguridad pública **exige** instituciones, leyes, protocolos y sobre todo personal.

El círculo **perverso** de la



Fecha 28.11.2008	Sección Política	Página 44
----------------------------	----------------------------	---------------------

inseguridad no es policiaco sino institucional, de tejido político, de acuerdo nacional. No son sólo los narcos y secuestradores que siguen pululando y a la espera de mejores tiempos. Lo podrido es la **estructura**: los ministerios públicos, las leyes, los jueces, los policías y los reclusorios. Ahí se **multiplica** el virus de la delincuencia. Mientras no se **rompa** esa cadena y se meta mano integral a la reorganización del circuito de la seguridad, las metas serán incumplibles en cien días o en cien años.

El punto de partida debe ser **sencillo**: la delincuencia es una estructura de poder criminal e ilegal que **depende**

de la estructura de poder institucional. Sin policías, leyes, jueces, ministerios públicos y reclusorios, la delincuencia quedaría **sin** su principal sustento. Pero ahí es donde justamente las iniciativas oficiales se han **enredado**. A cien días del plazo planteado por el caso Martí, los ministerios públicos están igual, los policías son los **mismos**, las leyes no pueden pasar la red de intereses de legisladores, los jueces también continúan con las mismas prácticas y los reclusorios han sido **revelados** por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como lugares de **veraneo** para los delincuentes ricos y universidades del delito para los presos.

O sea, que en seguridad pública estamos **igual...** pero por las expectativas levantadas hace cien días hoy podrá concluirse que estamos **peor**. ☒

www.indicadorpolitico.com.mx
cramirez@indicadorpolitico.com.mx

Se multiplica el virus de la delincuencia. Mientras no se rompa esa cadena y se meta mano integral a la reorganización del circuito de la seguridad, las metas serán incumplibles en cien días o en cien años